



## Reforma electoral: seguimiento

**E**n medio de múltiples asuntos que acaparan la atención mediática, esta semana se volvió a poner en la discusión pública el tema de la reforma electoral.

Desde el aparente desliz de Pablo Gómez sobre la autonomía del INE, pasando por las pesimistas expectativas de la oposición, y hasta las aclaraciones ofrecidas por la presidenta Sheinbaum en su conferencia mañanera, aún sigue la expectativa de saber qué propone y qué compone a la propuesta de reforma.

La encuesta que realizó EL FINANCIERO en agosto y cuyos resultados se publicaron el 8 de septiembre nos dio un primer acercamiento a lo que aprecia y valora la ciudadanía del sistema electoral actual, del INE y de las expectativas de una posible reforma político-electoral.

Retomo algunos de esos datos a manera de recordatorio, pero también señalando la necesidad de dar seguimiento a esos y otros temas y ver cómo persisten o cómo han cambiado las opiniones, sobre todo a la luz de una nueva y, al parecer, pronta propuesta.

### LAS ENCUESTAS

**Alejandro  
Moreno**

Opine usted:  
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almoreno1



En agosto pasado, una mayoría de 57 por ciento de las personas consultadas afirmó que el objetivo más importante de una reforma político-electoral debe ser “garantizar elecciones libres y equitativas”, mientras que 39 por ciento manifestó que el principal objetivo debe ser “la reducción de costos de las elecciones”. Opiniones divididas,

pero con una mayoría a favor de garantizar las elecciones libres y equitativas como principal objetivo, por encima del ahorro o austeridad.

Una mayoría todavía más robusta, de 67 por ciento, consideró más importante “fortalecer la autonomía del INE” frente a 27 por ciento que opina que “el gobierno debe ejercer la tarea de organizar elecciones”. Desliz o no, mencionar la autonomía por parte del encargado de la comisión para la reforma electoral tocó una cuerda sensible entre el electorado. La noción de autonomía del INE es muy importante para dos tercios de la población. Por lo menos eso mostró el sondeo hace casi un semestre.

Otro punto importante que arrojó el estudio fue la opinión acerca de cómo deben definirse los contenidos y propuestas de una reforma electoral: 30 por ciento dijo que “los debe determinar la comisión nombrada por la presidenta Sheinbaum”, mientras que una mayoría de 64 por ciento opina que debe ser producto “del diálogo y puntos de vista del gobierno, la oposición y la ciudadanía”. Dos tercios de la ciudadanía se pronuncia-



ron por una propuesta o plan concertado, dialogado, producto de nuestro pluralismo y no solamente del partidismo.

En uno de los temas que salió también a aclarar la presidenta esta semana, el de plurinominales en el Congreso, la encuesta de agosto dejó en claro que el principio de representación proporcional tiene más apoyo que el criterio por mayoría, pero que la postura más numerosa es la que respalda una continuación del esquema actual, con una mezcla del criterio de mayoría (300 diputados actualmente) y de representación proporcional (200 diputados).

Según el sondeo, el criterio de mayoría por sí solo tuvo 19 por ciento de respaldo ciudadano; el de representación proporcional (distribuyendo las diputaciones según el porcentaje de votos) tuvo 31 por ciento y el apoyo a la combinación de ambos criterios, como el sistema actual, tuvo 43 por ciento.

Estas posturas se registraron sin una discusión pública como tal, y sin una propuesta específica de reforma electoral, excepto por las premisas que ya se habían venido ventilando en la discusión pública de tiempo atrás.

Va a ser importante para las encuestas medir, captar y repre-

sentar adecuadamente las preferencias de la ciudadanía, así como la reacción a la propuesta del gobierno. Algunas de las preguntas discutidas aquí valdrá la pena darles seguimiento; otros temas tendrán que formularse acorde al planteamiento y encuadre que se les dé.

Por lo pronto, la temática de la reforma electoral está de vuelta. Y ya hay tensiones y disensiones en el ambiente.

#### Socios

El otro gran tema en espera de las métricas de la opinión pública es la renegociación del T-MEC. En días recientes el presidente Trump señaló que no le está dando importancia, y dio a entender que Estados Unidos no lo necesita. Para la mayoría de la sociedad mexicana, el tratado comercial es muy importante.

Una encuesta de EL FINANCIERO realizada en octubre de 2025 arrojó que 51 por ciento considera el T-MEC muy importante para nuestro país, mientras que 27 por ciento dijo que es algo importante: sumando 78 por ciento que opina que el T-MEC es muy o algo importante. En contraste, 13 por ciento lo considera poco importante y solamente 7 por ciento dijo que para México no es nada importante.